



Servicios que presta la ventanilla de Alcaldía Municipal en las oficinas de Registro Mercantil de Francisco Morazán



Requisitos para apertura de negocio de sociedades:

- 1) Compatibilidad aprobada por gerencia del Control de la Construcción (Lps. 150)
- 2) Copia RTN de la sociedad.
- 3) Copia de identidad de representante legal y/o Carta Poder según gestor.
- 4) Copia de la solvencia municipal (representante legal) vigente.
- 5) Copia escritura de constitución sociedad o personería jurídica.
- 6) Formulario de declaración jurada.

Permiso de Operación:

- 1) Recibo del Banco
- 2) Copia de Liquidación
- 3) Autorización para retirar el Permiso de Operación

Cambio del Representante Legal:

- 1) Solicitud dirigida a la Gerencia Atención al Ciudadano solicitando el cambio.
- 2) Acreditación del nuevo representante legal mediante punto de acta si se trata de entidad sin fines de lucro, y escritura de nombramiento si se trata de una empresa.
- 3) Fotocopia de la tarjeta de identidad del nuevo representante legal.
- 4) Fotocopia de solvencia del nuevo representante legal.
- 5) Formulario de volumen de ventas con el nuevo representante legal.
- 6) Carta de poder autenticada en caso de no ser el propietario o representante legal

Cambio del nombre del negocio:

- 1) Solicitud dirigida a la Gerencia Atención al Ciudadano solicitando el cambio.
- 2) Formulario de volumen de ventas con el nuevo nombre del negocio.
- 3) Fotocopia de la solvencia municipal del dueño del negocio o representante legal si es una sociedad.
- 4) Copia de escritura pública en caso de ser una sociedad.
- 5) Carta de poder autenticada en caso de no ser el propietario o representante legal.

Cambio de razón Social de Comerciante individual a Sociedad y Viceversa

- 1) Solicitud dirigida a la Gerencia de Atención al Ciudadano solicitando el cambio
- 2) Fotocopia de la escritura nueva o modificada.
- 3) Formulario de volumen de ventas con los nuevos datos.
- 4) Fotocopia de RTN
- 5) Fotocopia de Tarjeta de identidad de identidad del propietario o del representante legal.

- 6) Fotocopia de la solvencia municipal del propietario o del representante legal.
- 7) Carta de poder autenticada.

Cambio de actividad económica:

- 1) Solicitud dirigida a la gerencia de Atención al ciudadano Solicitando el cambio.
- 2) Compatibilidad aprobada en la Gerencia de Control de la construcción 4to piso.
- 3) Formulario de volumen de ventas
- 4) Fotocopia de tarjeta de identidad del dueño del negocio o representante legal si es una sociedad.
- 5) Fotocopia de la solvencia municipal del dueño del negocio o representante legal si es una sociedad.
- 6) Copia de la escritura original.
- 7) Carta poder autenticada en caso de no ser el propietario o representante legal.

Cambio de domicilio o dirección:

- 1) Solicitud dirigida a la Gerencia Atención al Ciudadano solicitando el cambio.
- 2) Compatibilidad aprobada en la Gerencia de Control de la Construcción 4to piso.
- 3) Formulario de volumen de ventas con la nueva dirección
- 4) Fotocopia de tarjeta de identidad del dueño del negocio o representante legal si es una sociedad.
- 5) Fotocopia de la solvencia municipal del dueño del negocio o representante legal si es una sociedad.
- 6) Carta poder autenticada en caso de no ser el propietario o representante legal.

Cambio de RTN alfa numérico a numérico:

- 1) Solicitud dirigida a la Gerencia de Atención al ciudadano solicitando el cambio.
- 2) Fotocopia de RTN nuevo.
- 3) Fotocopia de tarjeta de identidad del representante legal.
- 4) Fotocopia de la solvencia municipal del representante legal.

Solvencia Municipal

- 1) Fotocopia de identidad

Planilla

- 1) RTN de Empresa
- 2) Grabar en CD los nombres de todos sus empleados

Estado de cuenta de Bienes Inmuebles.